

MIGRACIONES: UNIVERSO TEORICO Y OBJETOS DE INVESTIGACIONES

Omar Argüello
(CELADE)

RESUMEN

El fenómeno migratorio, como proceso social, hace parte del proceso global de la sociedad, sin dejar por ello de presentar aspectos específicos que interactúan dinámicamente, como consecuencia y como determinantes, con aspectos estructurales y aspectos individuales de ese proceso global.

Los enfoques teóricos prevalecientes en la ciencia social latinoamericana han tomado algunos de esos aspectos del fenómeno migratorio, descuidando en parte los fenómenos de otros niveles de análisis. Por otra parte, la complejidad y riqueza del proceso migratorio ha llevado también a trabajos de investigación que recortaron como objeto de estudio, sólo aspectos parciales de ese proceso.

En este trabajo se presenta el universo teórico que resulta de una conceptualización del proceso migratorio que incluye tanto los fenómenos del nivel estructural productivo, como los fenómenos culturales y psicosociales, y los del nivel político de análisis. Esta construcción teórica que pretende aprehender integradamente al conjunto de esos fenómenos presentes en el proceso migratorio, no debe confundirse con los objetos de estudio de investigaciones concretas. Éste trabajo distingue una serie de campos de investigación que guardan cierta autonomía relativa para su tratamiento empírico.

<MIGRACION INTERNA> <DETERMINANTE DE LA
MIGRACION> <TEORIA> <ESTRUCTURA AGRARIA>

MIGRATION: THEORETICAL UNIVERSE AND
RESEARCH ISSUES

SUMMARY

The migratory phenomenon, as a social process, is part of the global process of society, although it also presents specific aspects which interact dynamically, as consequences and determinants, with structural and individual aspects of the global process.

The theoretical approaches prevailing in the field of Latin American social science have considered some of the aspects of the migratory phenomenon, somehow neglecting the phenomena of other levels of analysis. On the other hand, the complexity and richness of the migratory process have also led to the production research works which have considered only partial aspects of this process as the object of study.

This paper presents the theoretical universe resulting from a conceptualization of the migratory process which includes both the phenomena of the productive structural level and the cultural and psico-social phenomena, as well as those of the political level of analysis. This theoretical construction, which intends to apprehend in an integrated way the whole set of phenomena which are present in the migratory process, should not be confounded with the objects of study of concrete research studies. This work distinguishes a series of research fields which present a certain relative autonomy as to their empiric treatment.

<INTERNAL MIGRATION> <MIGRATION DETER-
MINANT> <THEORY> <AGRARIAN STRUCTURE>

I. INTRODUCCION

La forma particular que adopta la distribución espacial de la población en una sociedad determinada tiene consecuencias muy importantes para esa sociedad, desde el punto de vista económico, político, social y cultural; como también tiene consecuencias no menos importantes para los individuos que hacen parte de esa sociedad, sean migrantes o no migrantes, tanto en sus aspectos materiales como en sus aspectos psicosociales.

La adecuación de los mercados de trabajo a las demandas de la economía en las diferentes áreas de desarrollo, en cuanto al grado de ajuste entre la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo, no es más que un ejemplo entre las diversas consecuencias económicas de la distribución espacial de la población. El grado y tipo de concentración de esa población en el territorio nacional influye notoriamente en el tipo y grado de organización social, en las formas de participación política de esa población, y en el mantenimiento o cambios de las pautas culturales predominantes en cada uno de los diferentes tipos de asentamientos humanos. Las diferencias urbano-rurales en cuanto a los valores y normas culturales no son más que una visión simplificada de estas consecuencias del tipo y grado de concentración e interacción de los grupos poblacionales. Al nivel individual, el arraigo que mantiene a sub-grupos de población en sus lugares de origen, así como el desarraigo y la posible anomia de algunos migrantes y sus "conductas desviadas", son fenómenos largamente conocidos por los actores sociales y por los científicos que los estudian.

La particular complejidad del proceso de distribución espacial de la población, del cual la migración es uno de los componentes principales, muestra la dificultad de construir una teoría de las migraciones que sea capaz de integrar todos los diversos fenómenos de los múltiples niveles de análisis. En este trabajo se muestran los aportes y limitaciones de los principales desarrollos teóricos referidos a esta temática, vistos desde una concepción global e integrada de la misma, como la que surge de nuestra definición del proceso migratorio. Sin intentar elaborar un nuevo marco teórico acabado, en este trabajo nos extendemos en el análisis de los principales elementos de los diferentes niveles que hacen parte fundamental de dicho proceso migratorio. Con ello dejamos señalado el "universo teórico" que cubre dicho proceso, ejemplificando algunos de sus elementos con diferentes aspectos de la estructura agraria.

Sin embargo, no debe confundirse una concepción global e inte-

gradadora del proceso migratorio que da lugar a la inclusión de diversos aspectos de los niveles político-ideológicos, económicos, sociales, culturales y psicosociales, como se refleja en el “universo teórico” que presentamos en este trabajo, con trabajos de investigación u objetos de estudio concretos, los que no necesariamente deben incorporar todos y cada uno de esos niveles de análisis. En el último punto de este trabajo señalamos la posibilidad —y la legitimidad— de trabajos de investigación que recortan de la realidad social aspectos parciales de ese proceso migratorio, sin desalentar por cierto cualquier intento de definición de objetos de estudios que incluyan e integren esos diferentes niveles de análisis o campos de investigación.

II. MIGRACIONES Y DESARROLLOS TEORICOS PARCIALES

1. *Las migraciones como proceso global integrado.*

Las migraciones internas constituyen un proceso social de redistribución espacial de la población dentro del contexto de una sociedad nacional. Las características de este proceso migratorio, en cuanto a sus tipos, volúmenes y dirección de los flujos, están condicionadas por el modelo económico y el grado de desarrollo alcanzado por esa sociedad nacional; desarrollo que hace parte de un proceso histórico conducido por clases y grupos sociales, los que a través del aparato del Estado, y guiados por sus valores e ideologías, ejercen su dominación política, aplican sus estrategias de desarrollo económico y legitiman las normas sociales derivadas de sus propios valores e ideologías.

Estos condicionantes estructurales están en la base de los procesos migratorios y aportan los elementos explicativos fundamentales de los mismos. Sin embargo, dichos elementos estructurales no determinan mecánicamente el volumen exacto de esos procesos migratorios ni seleccionan, dentro del mismo estrato social, los individuos que harán parte de esos desplazamientos geográficos, como tampoco permitirán conocer acabadamente el tipo de mecanismos que deberían acompañar a las modificaciones estructurales cuando se quiera influir en la marcha de ese proceso migratorio.

Los flujos migratorios suelen continuar aun después de haberse satisfecho los requerimientos y necesidades de un área de desarrollo económico, dadas las expectativas sociales creadas en los lugares de origen. En otros casos, la población que sale de una determinada zona económica es menos de lo que parecieran aconsejar las condiciones es-

estructurales expulsivas existentes, dado un fuerte “arraigo” de la población adulta que sigue inmersa en pautas culturales más “tradicionales”. Los individuos que primero inician un proceso migratorio reúnen características particulares, como son edades jóvenes, mayor nivel educacional relativo, mayor motivación de cambio y de ascenso social, etc. Esto permite no sólo predecir quienes iniciarán las corrientes migratorias, sino que también entrega información básica para crear condiciones motivacionales apropiadas para influir en la distribución espacial de la población.

En otras palabras, los condicionantes estructurales fundamentales ejercen su influencia sobre los procesos migratorios dentro de contextos sociales que se regulan por pautas culturales generales y normas sociales particulares, y condicionan el comportamiento migratorio de individuos concretos que, además de caracterizarse por ser fuerza de trabajo, reúnen un conjunto de atributos psicosociales que les otorgan una capacidad relativa de decisión y de motivación.

Conceptualizadas de esta manera, las migraciones internas no pueden estudiarse acabadamente sin incorporar las categorías teóricas que dan cuenta de la estructura y del proceso de desarrollo económico y social, como tampoco pueden excluirse las categorías que dan cuenta de los fenómenos culturales y psicosociales, aun cuando estos fenómenos estén condicionados en gran parte por aquellos factores estructurales.^{1]} Una teoría de las migraciones que pretenda aprehender este proceso en toda su integridad deberá apoyarse en los desarrollos teóricos de ambos tipos de factores, y a partir de los mismos crear las categorías específicas y elaborar las proposiciones hipotéticas que serán puestas a prueba en investigaciones empíricas.

Esto no es lo que ha ocurrido en la teoría sociológica ni en los trabajos empíricos que han abordado este objeto de estudio. Tampoco es lo que ha ocurrido con los estudios hechos desde la economía, pues esta disciplina sólo rescata de los migrantes su conceptualización como fuerza de trabajo, olvidando el conjunto de atributos psicosociales de los mismos, que los convierten en actores sociales.

1] Este condicionamiento de los fenómenos naturales y psicosociales por los factores estructurales no sólo no es absoluto, sino que existe entre ellos una interacción de influencias no siempre rescatada. Los primeros condicionan en parte el nivel de participación y las formas políticas de dominación, lo que determina en gran parte el modelo y el grado de desarrollo económico.

2. *Aportes y limitaciones de los diferentes marcos teóricos.*

Los primeros aportes sociológicos al estudio de las migraciones se hacen desde una perspectiva teórica que, reconociendo sus raíces fundamentales en el “funcionalismo” parsoniano, se fue definiendo y reconociendo después como una teoría de la “modernización”, aun cuando la identificación de los autores que se ubicarían en esta corriente teórica no siempre es sencilla y carente de algún grado de arbitrariedad. Los trabajos de Inkeles y de Germani, por ejemplo, considerados generalmente dentro de esta perspectiva, presentan sin embargo, diferencias apreciables.

Las categorías fundamentales que sirven para caracterizar a esta perspectiva teórica y para compararla con nuevas corrientes sociológicas, pueden resumirse en las nociones de estructura social, en la de cambio social, y en el tipo de actores sociales que se enfatizan en los procesos estudiados.

Para la corriente funcionalista, la estructura social está constituida fundamentalmente por normas y valores, que caracterizan el status y los roles de los actores sociales individuales. Los aspectos socio-políticos de la estructura de dominación —el fenómeno del poder—, que permitiría vincular esa estructura normativa con etapas y procesos históricos y con las fuerzas sociales que dan contenido y van modificando esas normas y valores, están ausentes del núcleo de esa estructura social. Los aspectos socio-económicos de la estructura productiva, que permitirían ubicar a cada actor social en una posición de clase, en términos weberianos, también se encuentran ausentes.^{2]}

Dada esa noción de estructura social, los grupos sociales aparecen caracterizados, fundamentalmente, por el prestigio asociado al status y a los roles que desempeñan los diferentes actores sociales, recompensados diferencialmente por la sociedad. Esto lleva a que las contradicciones fundamentales del sistema pasen en gran medida por el nivel psicosocial del individuo, los que sufrirán distintos tipos de tensiones que se originan normalmente en los desfasajes entre las expectativas creadas y

2] Estas ausencias son menos notorias en varios autores que enrolados en la corriente de la modernización utilizan sin embargo diferentes categorías teóricas que rescatan importantes manifestaciones económicas de la estructura productiva. Por ejemplo, G. Germani, con los factores que incluye en su “nivel objetivo”. Véase su trabajo “Asimilación de inmigrantes en el medio urbano: Notas metodológicas”, en *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol. I, julio 1965.

los logros obtenidos. Cuando estas contradicciones se solucionan con avances en los logros de una proporción importante de la población y se cumple con las expectativas abiertas por las normas sociales, ya sea a través de la migración rural urbana, ya sea porque aparecen mayores posibilidades de empleos menos “tradicionales”; cuando surgen nuevos estratos sociales, y nuevos o más modernos mercados de trabajo; cuando aumentan las conductas “modernizadas” por la mayor difusión de la educación, etc., estaríamos frente a un cambio social que marcaría el paso de una sociedad más tradicional a una sociedad más moderna. Cuando esos logros esperados de acuerdo con las normas sociales no se cumplen, aparecen los fenómenos de “deprivación relativa”, que crean las tensiones que movilizan a los individuos para el logro de sus expectativas; o aparecen los fenómenos asociados con la “anomia” y las “conductas desviadas” que llevan en cambio a la desintegración de la estructura de personalidad de los individuos, poniendo en peligro a la propia sociedad si el fenómeno se difunde excesivamente.

Enmarcados en esta perspectiva teórica, los estudios sobre migraciones debían necesariamente enfatizar las motivaciones individuales que perseguían la satisfacción de los logros esperados, dentro de una concepción que identificaba el incremento de esas posibilidades de logros con la parte más moderna de la sociedad, constituida por el área urbana de la misma. Las causas de los flujos migratorios estarían entonces, en esta perspectiva, en esas motivaciones individuales, en esos deseos de logros de movilidad social que requerían de una movilidad geográfica o de residencia. Pero no todos los individuos estaban igualmente motivados para el logro de tales expectativas; sólo lo estaban aquellos más imbuidos de valores “modernos”, los más “educados”, los más “abiertos al cambio”, los que estaban más “expuestos a los medios de comunicación de masas” y los que todavía no estaban demasiado marcados por las pautas culturales tradicionales, esto es, los más “jóvenes”.

Sin desconocer la parte de verdad que encerraban estas hipótesis de trabajo, el enfoque de la modernización no explicaba por qué ciertas áreas geográficas expulsaban más población que otras; por qué justamente eran las zonas económicamente más estancadas las que generarían mayores “motivaciones individuales de logros” a ser satisfechas con la migración y por qué esos movimientos ocurren desde países menos desarrollados hacia países que ofrecen mayores y mejores posibilidades ocupacionales. Es cierto que la búsqueda de empleo es una motivación individual, y que la migración en búsqueda de esos empleos se da con mayor frecuencia entre gente joven. Sin embargo, no puede des-

conocerse que las motivaciones por obtener un empleo, para buscar uno más estable o de mejores condiciones, están fuertemente condicionadas por la capacidad de la estructura productiva de brindarlos o no, en la zona de residencia del migrante potencial. Por otra parte, si esto se da con mayor frecuencia entre los jóvenes, además del "arraigo" y de la internalización de "normas tradicionales", debe tenerse presente que la edad es un atributo fuertemente exigido por el mercado ocupacional más moderno de la estructura productiva urbana.

Puede decirse, en principio, que estos estudios describen bien las características de los individuos migrantes y destacan algunos elementos que se asocian adecuadamente con el hecho de migrar, lo que se debe en parte a la concordancia de estos elementos con factores estructurales que realmente condicionan la salida migratoria. Sin desconocer los valiosos aportes que se han hecho desde esta perspectiva de la modernización, al estudio de las migraciones, la misma no ha dejado un lugar adecuado, dentro de sus instrumentos teórico-sociológicos, para aprehender aquellos elementos estructurales productivos que condicionan las posibilidades de permanencia o salida del lugar de origen, y para aprehender aquellos elementos de la estructura de dominación que condicionan el tipo y el nivel de desarrollo de esa estructura productiva, así como tampoco ha dejado lugar para categorías teóricas que superen al individuo como unidad de análisis, y a sus motivaciones psicosociales como causa de sus acciones y de los cambios sociales.

Por ello, parece justa la crítica que hacía Homans^{3]} al enfoque sociológico funcionalista, cuando señalaba que las leyes generales que explican los cambios en esta perspectiva, son en último término de carácter psicológico, careciendo de explicaciones sociológicas. Un tipo de explicación como ésta debe buscar las causas de los fenómenos sociales en la organización productiva, y en la organización socio-política de la sociedad donde ocurren esos fenómenos. Son los factores constitutivos de esas estructuras los que conforman ciertos tipos y grados de desarrollo que permiten a los individuos ciertas realizaciones y no otras y los que condicionan el tipo de normas sociales que regulan las relaciones entre los hombres. Esto no significa que un enfoque sociológico debe descuidar los niveles culturales y psicosociales, pero sí debe ubicarlos, fundamentalmente, como factores mediadores entre los condicionantes estructurales y los comportamientos estudiados.

^{3]} Homans, G.C. "Bringing Men Back In", en *American Sociological Review*, Diciembre, 1964, Vol. 29, No. 6.

En la década pasada se perfila una nueva corriente sociológica que intenta construir su discurso teórico a partir de los aportes de Marx y de Weber, enfatizando las características históricas y estructurales de los fenómenos sociales, y por lo tanto, conceptualizando las categorías fundamentales de su discurso teórico con un contenido claramente diferente del que le daba el enfoque anterior.

En esta nueva perspectiva, que pasa a conocerse como el enfoque “histórico-estructural”, la estructura de la sociedad, que condiciona y explica los fenómenos sociales es generada por el tipo de relaciones de producción que caracterizan a la estructura productiva, y por las características particulares de la estructura de dominación. En este punto debe tenerse presente que la posición de los autores varía según se privilegie la determinación económica, con un olvido implícito de la autonomía relativa de los fenómenos del poder, o según se privilegie el nivel político, a través del cual cobran sentido los fenómenos puramente económicos. 4]

Dentro de este enfoque histórico-estructural la conceptualización de los grupos sociales se hace a partir de las características de su inserción en la estructura productiva, y del tipo de relaciones de producción que son dominantes en la misma, asignándoseles, teóricamente, intereses objetivos de clases, según esa ubicación y según las relaciones históricas que regulan socialmente la producción en ese estadio del desarrollo de las fuerzas productivas. Estos grupos o clases sociales son el motor de los cambios sociales, los que ya no ocurrirán como fruto de contradicciones en las expectativas de los individuos, sino como consecuencia del choque de intereses objetivos entre diferentes clases sociales. 5]

Estas categorías teóricas, conceptualizadas de la manera que se acaba de resumir, esquemáticamente, se elaboraron para la comprensión y explicación del desarrollo histórico de las sociedades. Cuando a partir de este enfoque teórico se aborda el estudio de los fenómenos

4] Esta última es la posición de autores que han hecho las primeras contribuciones a este enfoque. CF. Cardoso, F.H. y Faletto, E., *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969, pp. 18/19.

5] Dentro del enfoque histórico-estructural existen posiciones teóricas relativamente diferentes. La que tomamos aquí para contrastar más nítidamente con la corriente funcionalista, es la que reconoce como fuente al materialismo histórico.

migratorios, los autores en general descuidan la importancia de los factores sociopolíticos, con lo que alejan las posibilidades de explicación de los cambios económicos y culturales, y dejan fuera las posibilidades de estudiar el condicionamiento de las migraciones por esos factores sociopolíticos, ya sea directamente o a través del condicionamiento de éstos sobre los factores económicos y culturales. Con esto, el acento pasa a ser puesto en los determinantes económicos, como por ejemplo en las causas derivadas del estancamiento productivo de ciertas áreas geográficas o, a un nivel más general, en causas derivadas de las leyes generales del desarrollo de las fuerzas productivas, las que pasan por el crecimiento de la industrialización y de la urbanización. De esta manera, la simplificación de los aspectos estructurales lleva en parte a una coincidencia, de hecho, entre los factores condicionantes destacados por este enfoque y los que caracterizan a la sociedad “moderna” en el enfoque sociológico anterior, aun cuando se llegue a los mismos por conceptualizaciones diferentes.

Esta misma perspectiva histórico-estructural, por otro lado, deja fuera de su campo de interés los aspectos culturales societales y los aspectos psicosociales del individuo, reduciendo a los migrantes, de esta manera, a un papel de portadores de fuerza de trabajo. En esta línea, el descuido de los aspectos individuales se fundaba en una pretensión de sustituir siempre la unidad de análisis individual por la de clase social. A nuestro juicio, la superación del nivel individual debe darse por una adecuada ubicación del mismo dentro de los condicionamientos estructurales y no por una sustitución automática de unidades y de categorías. Aun cuando es cierto que son individuos pertenecientes a determinadas clases sociales los que tienen mayores probabilidades de migrar, son otras características individuales las que determinan que sean unos individuos y no otros los que migran dentro de la clase. Por otra parte, la reducción del migrante a su condición de portador de fuerza de trabajo, lleva este enfoque sociológico a estudios y explicaciones frecuentes en el campo de la economía, como son los análisis de mercados y los movimientos de fuerza de trabajo impulsados por las diferencias en cuanto a las posibilidades de inserción y de ingresos en los diversos mercados de trabajo.

Aun con estas reservas, parece incuestionable la importancia de los aportes hechos por este enfoque teórico “histórico-estructural”. Podemos decir que a partir de sus desarrollos teóricos, se ha colocado el problema de las migraciones en su verdadera dimensión, desplazando el énfasis que había sido puesto anteriormente en una descripción de los flujos migratorios y de las características de los migrantes, hacia

un nuevo énfasis puesto sobre: las causas o los condicionamientos fundamentales de esos procesos migratorios; el papel de la dinámica del desarrollo económico y social, como determinante y como receptor de consecuencias de este proceso migratorio; y en el tipo de cambios sociales y de alternativas de desarrollo que deben programarse si se quiere influir adecuadamente sobre la distribución espacial de la población.

Sin embargo, son varios los problemas que aún deben resolverse dentro de ese enfoque. Uno de los principales se refiere a la ambigüedad existente respecto a una de sus categorías básicas: *la noción de estructura*. Aun cuando este enfoque aparece, en sus primeras aproximaciones, como un desarrollo intelectual de sociólogos y científicos políticos, en la aplicación del mismo al estudio de las migraciones se siente una fuerte influencia economicista, ejercida tanto por autores que provienen de la ciencia económica, como de sociólogos que se sienten fuertemente atraídos por esa disciplina. Esto hace que todos aquellos elementos sociopolíticos de la estructura de dominación, el fenómeno del poder, claramente destacados por los primeros autores del enfoque, se vayan perdiendo bajo diversos supuestos, explícitos o implícitos. Se viene así a coincidir con posiciones liberales que ignoran la presencia reguladora del estado y los diversos mecanismos jurídico-políticos a través de los cuales los grupos dominantes imprimen sus valores ideológicos a la organización social y económica de la sociedad. Se confunden así con los economistas clásicos que buscan la explicación del desarrollo sólo en las leyes de la economía. Se olvidan de esta manera de los obstáculos políticos, jurídicos e ideológicos que en muchos casos impiden los cambios que el desarrollo de las fuerzas productivas estaría demandando. La utilización de la coacción física e ideológica, monopolizada por los grupos dominantes a partir del control del aparato del estado e institucionalizada en cuerpos legales y organizaciones de justicia, son mecanismos suficientemente conocidos de postergación de cambios políticos y sociales. Por otra parte, este sesgo economicista del enfoque histórico estructural tampoco permite aprehender el proceso de cambios globales en sociedades que no habrían alcanzado el desarrollo adecuado de sus fuerzas productivas, y que sin embargo, la movilización de diversas fuerzas sociales habría llevado a un cambio en la dirección del aparato del estado, y, a partir de ahí, a un cambio en el desarrollo económico y de las mismas fuerzas productivas.

Otro aspecto no resuelto en este enfoque histórico-estructural se refiere a la ausencia de una metodología apropiada para la perspectiva teórica adoptada, lo que se traduce en una falta de consenso tanto respecto al método como respecto a las técnicas de análisis. Esto lleva a

que algunos trabajos utilicen como estrategia de investigación una cronología histórica de cambios económicos, confundiendo con esto lo que sería un análisis sociológico que elabora sus categorías de acuerdo con los procesos que son caracterizados históricamente.^{6]} Estas cronologías históricas, aun presentadas en forma sistemática y con coherencia lógica dentro del discurso, no dejan de aparecer como una lectura particular de un proceso determinado, sin mostrar los recaudos metodológicos que permitirían suponer que esa lectura particular ha sido —de alguna manera— puesta a prueba. Otros trabajos, en cambio, yuxtaponen al discurso teórico histórico-estructural un conjunto de herramientas técnicas manejadas frecuentemente en trabajos de otras perspectivas, con un salto metodológico no resuelto entre el ensayo y la investigación.

Todo esto lleva a sostener que este enfoque histórico estructural nos entrega, fundamentalmente, una perspectiva teórica-metodológica general para aproximarnos adecuadamente a los procesos sociales, enfatizando los niveles que dan cuenta de las raíces estructurales de los fenómenos estudiados, rescatando así las posibilidades de comprenderlos, explicarlos, predecirlos y de postular acciones para influir sobre manifestaciones. Pero esta perspectiva de aproximación a los procesos sociales no debe confundirse con un marco teórico global integrador de todos los aspectos del proceso migratorio; ya sea porque falta aún una elaboración conceptual más acabada y consensual de sus categorías básicas, ya sea por la falta de inclusión de otros niveles de análisis, como por ejemplo de los fenómenos de nivel cultural y psicosocial. Aspectos estos últimos que si bien no deben estar necesariamente en todo proyecto concreto de investigación, sí debe asegurarse su presencia en cualquier intento de teorizar —global e integradamente— el proceso migratorio. En todo caso, debe reconocerse a este enfoque histórico-estructural, una mayor capacidad de integración y de explicación, por ser el que ha dejado menos aspectos ausentes, y por permitir, sin mayores esfuerzos, nuevos desarrollos para la recuperación de esos aspectos culturales y psicosociales.

III. EL UNIVERSO TEORICO DE LAS MIGRACIONES

La complejidad del fenómeno migratorio lleva a que él mismo reconozca sus raíces determinantes, se haga presente con sus manifestaciones e influya con sus consecuencias en relación con muy diferentes

^{6]} Cf. Cardoso, F.H., y Faletto, E., *op. cit.*, p. 18.

aspectos, niveles y áreas de la sociedad y de los individuos. Intentar construir una teoría de un fenómeno como el mencionado, significaría obtener un cuerpo teórico que recortara y sistematizara gran parte de las elaboraciones de las ciencias sobre la sociedad y sobre el individuo. Una tarea como ésta, en principio, parece exagerada, quizás redundante y relativamente innecesaria para los fines que se pretenden alcanzar.

Esto no significa pensar en un trabajo científico sin un cuerpo teórico que permita conceptualizar, comprender y explicar los fenómenos aprehendidos por el objeto de estudio. Tampoco puede confundirse este cuerpo teórico con el conjunto de proposiciones ad-hoc que se elaboran en un proyecto de investigación específico, ni podemos conformarnos con teorías diferentes para los diversos niveles o instancias de análisis, como ha ocurrido hasta ahora con los enfoques de la modernización o con el enfoque histórico-estructural. Estas teorías parciales han cumplido y cumplen un papel importante en el trabajo científico social, pero la verdadera comprensión del fenómeno migratorio exige una integración de los diferentes niveles o instancias.

Frente a esta situación, una solución posible y viable consiste en la elaboración del universo o campo teórico que incluyê los niveles o instancias que forman parte ineludible de una correcta aprehensión del fenómeno migratorio global, conceptualizando y sistematizando los elementos fundamentales de cada una de esas instancias a integrar.

Esta preocupación por la inclusión de todos y cada uno de los niveles e instancias de análisis en la elaboración de este universo teórico dentro del cual se desarrolla el proceso migratorio, no debe confundirse con una exigencia de elaboración de objetos de investigación que cumplan con la misma inclusividad e integración. En un punto posterior dejaremos en claro esta diferencia y esta posibilidad. Por ahora, sólo insistimos en que esta comprensión global ayuda a dar sentido a cualquiera de los aspectos parciales de este proceso migratorio. Como una aproximación a la elaboración del mencionado universo teórico relativo a los fenómenos de la migración, en este punto nos detendremos en la consideración de cada uno de esos niveles o instancias, entregando los elementos fundamentales para su conceptualización y ejemplificando las características de esta elaboración con algunos aspectos de la realidad agraria chilena de comienzos de la década del setenta, tomados solamente con esos fines ilustrativos y en la medida que pueden relacionarse con posibles cambios de asentamiento de la población.

A. *La estructura productiva.*

La fuerte asociación entre fenómenos del nivel económico y diversos aspectos del proceso migratorio, ha llevado a su necesaria incorporación por parte de las diferentes perspectivas teóricas independientemente de cual fuera el tipo de categorías enfatizadas por esas perspectivas. Sin embargo, esas diferentes elaboraciones teóricas no han pasado, en general, de una preocupación por las motivaciones ocupacionales de los migrantes, o por distinciones estructurales por sectores productivos, o por áreas dinámicas o de estancamiento económico.

La categoría de estructura productiva, en cambio, aprehende una realidad más compleja. Como toda estructura, ésta se caracterizará por el tipo de elementos que selecciona de la realidad, y por el tipo de relaciones que se dan entre esos elementos. La selección de los diferentes elementos de una realidad social, que se recortan para conformar una estructura, se hace a partir de ciertos parámetros entregados por la temática abordada, por lo que diferentes objetos de estudio pueden llevar a una selección diferente de esos elementos fundamentales de la estructura productiva. Para el objeto que nos ocupa, y sin pretender un análisis acabado del tema, se destacan a continuación los principales elementos de una estructura productiva, las características que pueden asumir esos elementos y las relaciones entre ellos, derivando de todo ello algunas consecuencias hipotéticas para el movimiento migratorio.

a) *Formas de tenencia de la tierra o título por el cual se la posee.*

Este primer elemento a ser incorporado para caracterizar adecuadamente una estructura productiva agraria, ha sido tomado en cuenta en la mayoría de los estudios que se refieren a este sector productivo y por los que se relacionan con los movimientos de fuerza de trabajo y de población migratoria. Estas principales formas de tenencia son: *i)* propiedad del empresario no productor directo (con trabajadores a cargo de la producción); *ii)* propiedad del productor directo (con colaboración de fuerza de trabajo familiar y, salvo excepciones temporarias, sin contratación de trabajadores asalariados); *iii)* propiedad cooperativa de productores directos; *iv)* propiedad del Estado; *v)* arrendamiento y medierías de tierras de propiedad privada; *vi)* tierras de comunidades étnicas; *vii)* tenedor precario.

Estas formas de tenencia de la tierra, sin embargo, no deben asociarse directamente con posibles movimientos poblacionales, ya que se-

gún sea la relación de este primer elemento de la estructura con otros elementos constitutivos de la misma, la conformación estructural integrada será diferente, y por lo tanto diferentes las consecuencias de la misma sobre las migraciones. Los elementos más relacionados con las formas de tenencia de la tierra son las relaciones sociales en la organización productiva de la empresa y las formas de remuneración, además del tamaño y extensión de esa tierra y de la tecnología empleada. La forma en que estos elementos estructurales influyen sobre los movimientos migratorios será vista, resumidamente, más adelante, al integrar dichos elementos dentro de unidades productivas agrarias, momento en el cual se postularán algunas hipótesis generales al respecto.

b) Relaciones sociales en la empresa agrícola.

Esta dimensión de la estructura productiva se constituye con el tipo de relaciones sociales entre los productores directos, o entre los trabajadores y los propietarios de la empresa agrícola (en los casos de arriendo se considera propietario de la empresa agrícola al arrendatario y no al dueño de la tierra). Estas relaciones, en gran parte asociadas con la forma de tenencia de la tierra, pueden asumir las formas siguientes: *i)* relaciones particularistas, propias de sistemas "precapitalistas", entre el propietario empresarial y sus trabajadores, sin participación de éstos en las decisiones productivas; *ii)* relaciones universalistas, propias de sistemas capitalistas, entre el empresario y sus trabajadores, sin participación de éstos en las decisiones productivas; *iii)* relaciones universalistas entre el estado propietario de la empresa agrícola y los productores directos, con participación de éstos en las decisiones productivas, propias de sistemas que impulsan la autogestión o formas socializadas de producción; *iv)* relaciones universalistas de cooperación entre socios cooperativos dueños de la empresa, que también son productores directos y participan en las decisiones productivas; *v)* relaciones particularistas de comunidad entre poseedores de la tierra comunitaria, propias de grupos étnicos. Este tipo de relaciones sociales no tiene lugar en los casos de propietarios individuales o familiares que son productores directos y no contratan trabajadores dependientes.

c) Formas y niveles de remuneración a los productores directos.

Las principales formas de remuneración son: *i)* pago en regalías, en los casos de trabajadores no propietarios y con relaciones particularistas con el dueño de la empresa; *ii)* pago en dinero, en el caso de tra-

bajadores no propietarios en empresas con relaciones universalistas; *iii*) distribución cooperativa de los beneficios, en caso de propiedad cooperativa con relaciones universalistas de cooperación; *iv*) distribución social de los beneficios, generalmente pago en dinero con algunas bonificaciones relacionadas con mayor dedicación o méritos, en el caso de trabajadores de empresas o tierras fiscales o empresas de autogestión; *v*) distribución comunal regulada por normas del grupo étnico o por razones de parentesco. En las empresas individuales o familiares que trabajan su propia empresa, la remuneración coincide con la propiedad de los frutos producidos. Cualquiera de estas formas puede acompañarse de un nivel bajo o adecuado de remuneración, aun cuando de hecho los trabajadores de los latifundios, particularmente los temporarios, junto con los comuneros y los minifundistas, son los que presentan el nivel de ingresos más bajos.

Esta dimensión estructural constituye en realidad una manifestación del tipo de relaciones sociales imperantes en la empresa agrícola, influidas a su vez por el tipo de tenencia de la tierra. En esta medida, estas tres dimensiones enunciadas hasta ahora podrían considerarse como una unidad temática con diferentes formas de manifestación. El elemento que podría nuclear estas tres dimensiones pareciera ser el tipo de relaciones sociales, que incluyen un aspecto del nivel o instancia normativo-cultural.

d) Tamaño de la empresa agrícola y tipo de productos.

El tamaño de la empresa agrícola se define en parte por la extensión de la tierra cultivable, tipificada por la calidad del suelo. Pero, para esta definición, suele tomarse en cuenta también la capacidad de la empresa agrícola para dar cabida a la fuerza de trabajo. Por ello la clasificación que habla de empresas subfamiliares, familiares y multifamiliares, se basa en la capacidad de la empresa agrícola para dar trabajo por debajo o por encima del número de miembros familiares activos. Las empresas subfamiliares o "minifundios" constituyen el caso de los predios incapaces de dar trabajo incluso a los miembros familiares del empresario; las empresas familiares son de un tamaño que se ajusta al trabajo de los miembros de la familia del empresario; y las multifamiliares, medianas y grandes, las que dan cabida a fuerza de trabajo no familiar.

Este elemento de la estructura productiva se relaciona con otro elemento generalmente destacado en las caracterizaciones estructurales

del agro: el destino de la producción de la empresa agrícola. Generalmente, las empresas más pequeñas, los “minifundios” por ejemplo, son los que con mayor frecuencia destinan su producción para el autoconsumo, cosa que no ocurre normalmente en las empresas medianas y grandes.

Igualmente importante por su influencia sobre la fuerza de trabajo es la característica productiva relacionada con el tipo de cultivo. Esto sirve también para ponderar la característica relacionada con el tamaño de la empresa, dado que una extensión menor puede absorber más fuerza de trabajo según el tipo de producto a la que se dedique la explotación. La diferencia entre un latifundio agrícola y uno ganadero, es uno de los muchos ejemplos posibles.

e) Tipo y grado de tecnología incorporada a la empresa agrícola.

Dada su estrecha relación con la mayor o menor absorción de fuerza de trabajo, éste es un aspecto estructural productivo de mucha relevancia para el problema de las migraciones. En general el menor grado de tecnificación dentro del tipo de tecnología ahorradora de mano de obra se relaciona con mayores posibilidades ocupacionales para la fuerza de trabajo, y por lo tanto con factores menos expulsivos de población. Por otra parte, deben tenerse presente los casos de tecnología “ahorradora de tierra” en el sentido del empleo de esa tecnología para una mejor utilización de la tierra, con requerimientos de mayores proporciones de fuerza de trabajo, como sería el uso de máquinas para roturar rápidamente la tierra; esto puede permitir más siembras por año o, al menos, mayores posibilidades de eludir épocas de lluvia y asegurar el período de siembras o el de recolección, dada la rapidez de la actividad. Otro ejemplo muy conocido es el uso de insecticidas y fertilizantes que permiten una mayor producción con igual disponibilidad de tierras.

Estos aspectos plantean el problema de las características particulares de la tierra como bien productivo. Su alta exposición a los fenómenos climáticos, y su ritmo de cultivos, llevan a una fuerte inestabilidad de la fuerza de trabajo. Las inundaciones o la sequía pueden determinar la pérdida de los cultivos, y con ello, de las jornadas de trabajo. Por su parte el ritmo y periodización de la siembra, maduración y recolección de los frutos, deja importantes períodos del año con una bajísima demanda de fuerza de trabajo, lo que crea uno de los males más serios del agro, cual es la demanda de trabajadores temporarios

que se ven condenados a la cesantía durante gran parte de su tiempo útil.

El grado y tipo de tecnología podría también influir en este problema tan relevante para la temática migratoria, ya que la incorporación del tipo de tecnología que permite más de una cosecha por año, por ejemplo, aumentará las posibilidades ocupacionales de la fuerza de trabajo agraria y sus períodos de cesantía temporaria decrecerán notablemente.

f) Organización social productiva del sector agrario.

Este aspecto se refiere a las características globales del sistema productivo, por encima de las unidades empresariales agrícolas, y tiene una importancia fundamental para la mayor o menor absorción de la fuerza de trabajo. Esta importancia está dada por el hecho que esta característica organizacional del sector influye sobre cada una de las empresas agrícolas, sobre las relaciones que pueden establecerse entre ellas y sobre el grado de integración de los diversos aspectos de la estructura productiva.

Una primera forma de estos tipos de organización social de la producción agraria, está dada por el caso de países socialistas, donde la producción y el uso de la fuerza de trabajo se encuentra centralmente planificada; en estos casos, la incorporación de la fuerza de trabajo disponible es total, recurriéndose a veces a un sistema de rotación del tipo de tareas realizadas, lo que permite una ocupación del trabajador durante todo el año. En estos casos, los movimientos migratorios, cuando ocurren, obedecen a resoluciones político-económicas de radicación de la fuerza de trabajo, la que por definición del sistema político, no puede estar desempleada. En América Latina, Cuba sería un ejemplo de este tipo de organización social del sector agrario.

Una segunda forma de organización del sector productivo agrario se caracteriza por formas cooperativas que incluyen a las diversas empresas agrícolas y al conjunto de servicios técnicos, productivos y de comercialización, que complementan las actividades de las empresas agrícolas y que demandan una diversidad de tareas por parte de la fuerza de trabajo, para así emplearla durante todo el año sin sufrir períodos de cesantía. Es el caso de países capitalistas que han realizado profundas reformas agrarias, dentro de las cuales se ha implantado esta forma de organización integrada para el sector agrario en general. En América

Latina, un ejemplo de este tipo de organización social de la producción está dado por alguna zona en el Perú. Las empresas agrarias están organizadas en formas cooperativas, pero mucho más importante que esto, toda la actividad agraria de la región se organiza como una cooperativa general que incluye dentro de su estructura: las empresas productivas agrarias cooperativizadas; talleres de maquinarias al servicio de esas unidades productivas, tanto para su uso como para su reparación; servicios de compra, selección y mejoramiento de las semillas y otros insumos; servicios de comercialización y transportes para todos los miembros de la cooperativa; establecimiento de agroindustrias; servicios de infraestructura para el sistema de riego, apertura y mantenimiento de caminos, desinfecciones y mejoramiento de la tierra por fertilizantes, etc. En la medida en que el conjunto de la población agraria activa de esa región forma parte de esta cooperativa general, esa misma fuerza de trabajo puede ir rotando sus ocupaciones en diferentes momentos del año, logrando con ello una estabilidad completa en su trabajo y evitando así uno de los motivos fundamentales de la migración por expulsión.

La forma de organización social productiva del sector agrario más conocida en América Latina, es la de los países que no han realizado reformas agrarias importantes, o que no han alcanzado la profundidad del caso peruano, o que al menos han seguido una orientación con mayores grados de individualismo que las mencionadas. Es el caso de la mayoría de los países de la región latinoamericana, donde la ausencia, en diferentes grados posibles, de la planificación económica y social, conduce a un libre juego de los factores productivos. Esto lleva, fundamentalmente, a relaciones de competencia más que a relaciones de cooperación e integración entre las diversas empresas agrícolas, lo que influye en la no creación de actividades complementarias dentro del sector agrario, y con ello, en la cesantía temporaria y definitiva de muchos trabajadores agrarios. Estos servicios complementarios de la producción son contratados directamente en áreas urbanas, en lugar de organizarlos de forma que puedan ser realizados por la misma población activa del sector agrario, en momentos compatibles con la producción directa.

Siempre será posible encontrar, aun en este tipo de organización social del sector productivo, diferentes formas y grados de integración o de complementación. Sin embargo, estas formas, además de escasas, se basan en relaciones de dominación y no de cooperación, y nunca tienen por respaldo una preocupación por aumentar el empleo de la población económicamente activa, aun cuando esto pueda ocurrir en algunos casos como consecuencia indirecta de otros objetivos. Como ejemplo de estas relaciones de dominación está el sistema de riegos, contro-

lado por los propietarios. Lo mismo puede ocurrir con los sistemas de transportes o comercialización, y con el uso de cierto tipo de maquinarias. En cuanto a la posibilidad de mayor empleo, puede citarse la relación demasiado conocida entre los "latifundios" y los "minifundios", a través de la cual éstos últimos entregan a los primeros la fuerza de trabajo que les resulta sobrante dada la exigua extensión de sus predios agrícolas. Pero en realidad, esta creación de empleos temporarios por parte de los latifundios, es una forma de sustituir los empleos permanentes que sería necesario mantener en esas empresas agrícolas si no pudieran contar con esa fuerza de trabajo temporaria, en los cortos períodos de mayor trabajo en el predio.

B. Las unidades productivas y las posibilidades migratorias.

Como se expuso anteriormente, toda estructura agraria se caracterizará por la presencia o ausencia de ciertos elementos, por las características que asuman los mismos y por las relaciones que mantengan entre ellos. Estas características, a su vez, se relacionarán de una determinada forma con las posibilidades migratorias.

La realidad estructural agraria de los diferentes países no se constituye como un resultado de todas las combinaciones lógicas posibles entre los elementos descritos anteriormente, sino que se forma como resultado histórico de determinados condicionamientos políticos y económicos y de otras particularidades de cada sociedad nacional. La combinación particular de esos elementos dentro de la estructura agraria chilena a comienzos de la década de los setenta entregaba una compleja variedad de tipos de empresas agrícolas, reflejando la necesidad de rescatar la heterogeneidad estructural del sector agrario, escondida frecuentemente en una supuesta homogeneidad, o igualmente mal interpretada por posiciones que la reducen a un dualismo de estancamiento o dinamismo.

a) El latifundio.

Se trata de una empresa agrícola de tamaño grande o mediano, con una producción para el mercado (excepto los pequeños espacios concedidos como regalías a los pocos trabajadores estables, para sus cultivos de subsistencia) y con propiedad privada de la tierra y de los demás instrumentos de producción; con trabajadores encargados de la producción directa, entre los que se distingue un pequeño grupo —re-

munerado en gran parte con regalías— y otro grupo temporario que en las épocas de mayor trabajo es superior en número a los permanentes. Estos temporarios reciben salarios de bajo nivel y no tienen acceso a las regalías, manteniendo relaciones impersonales con el patrón, a diferencia de los permanentes que tienen un nivel de vida relativamente mejor, y que se relacionan particularísticamente con el mismo patrón. Todos ellos no participan en las decisiones productivas de la empresa agrícola. La tecnología que utiliza esta forma de empresa (tanto la del tipo ahorrador de fuerza de trabajo como la del tipo ahorrador de tierra o incrementadora de la productividad) es mínima. Todo esto dentro de un contexto general, válido también para las otras formas de unidades productivas, en el que, pese a ciertos avances de la Reforma Agraria, la forma de organización social de la producción en el sector agrario, no promueve la organización cooperativa más allá del interior de la empresa agrícola, como tampoco promueve la organización de diversas actividades complementarias de las directamente productivas, lo que daría empleo a la población activa en momentos de menores demandas del ciclo productivo.

En cuanto a la influencia de este tipo de empresa agrícola sobre los movimientos migratorios, deben tenerse en cuenta los efectos diversos de varios de sus elementos constitutivos. Los trabajadores permanentes, que son una pequeña proporción respecto de los temporarios, tienen poca propensión a migrar dado el goce de ciertas regalías y el tipo de relaciones particularistas, aun cuando no participen en las decisiones productivas. En cambio, los trabajadores temporarios, que viven en cesantía gran parte del año, y cuya relación con el “latifundio” es circunstancial e impersonal, son el principal alimento de los movimientos migratorios.

Hay otros aspectos que hacen —en muchos sentidos— del “latifundio” una de las unidades productivas más características de la estructura agraria. Representando bien el comportamiento general de esas estructuras, el “latifundio” retiene más población que la que realmente se requeriría con una modernización productiva mayor. El tamaño grande de la empresa, con sus bajos grados de tecnificación, lleva a contratar más fuerza de trabajo asalariada que otras empresas similares pero más modernas, aunque mucha de esa contratación sea en calidad de temporaria, con malas condiciones de vida y bajos niveles de salarios. Por ello, podemos decir que el latifundio, al igual que la estructura agraria con respecto a la sociedad global, es la forma más atrasada de organización productiva, pero por ello cumple el doble papel —no contradictorio— de retener más población relativa que la empresa agraria moder-

na, al mismo tiempo que es desde ahí de donde sale más población migratoria, particularmente la ligada temporariamente a dicho “latifundio”.

b) *La empresa agraria moderna.*

Empresa agrícola de tamaño mediano y grande, con toda la explotación destinada a la producción para el mercado, ya que, como norma general, no se entregan pequeñas parcelas en regalías a los trabajadores para sus cultivos de subsistencia, como ocurría en el latifundio. La propiedad de la tierra y de los instrumentos de producción es privada, y la producción directa se hace por trabajadores asalariados a los que se remunera en dinero y con quienes el empresario mantiene relaciones sociales universalistas, sin participación en las decisiones productivas de la empresa agrícola. El uso de tecnología es mayor que en los latifundios, tanto en lo que respecta al mayor rendimiento de la tierra como al ahorro de mano de obra. El acento generalmente se pone en este último aspecto de la tecnología, con lo cual los empresarios, al sustituir hombres por maquinarias, se evitan conflictos sociales al nivel de su empresa, derivando esos conflictos potenciales al conjunto de la sociedad, la que debe hacerse cargo de la desocupación agraria, transferida muchas veces al área urbana a través de las migraciones. Por las mismas razones tecnológicas, sus necesidades de incorporación de trabajadores temporarios son menores.

Las características que asumen los elementos estructurales que conforman esta unidad productiva, guardan también relación con la retención o expulsividad de la población agraria, alimentando de esta forma los flujos migratorios. Para no repetir lo que se dijo al describir los “latifundios”, se anotan simplemente las diferencias que aparecen en el caso de la “empresa agraria moderna”. La sustitución parcial de trabajadores por maquinarias y la ausencia de relaciones particularistas que cultivan el arraigo en los trabajadores de “latifundios”, hacen que, en principio, la empresa moderna sea menos retenedora de población agraria que estos últimos. El mayor nivel de salarios que puede esperarse a partir de la mayor productividad de este tipo de empresas, aun cuando se concretara efectivamente, no modifica el menor número de trabajadores por hectárea que absorbe esta empresa moderna. Puede esperarse en cambio que, después de la reducción de personal como consecuencia de la modernización de la empresa, los trabajadores que quedan se mantendrán más estables, por lo que, de ese tipo de empresa, saldrán ya menos migrantes que en el caso de los latifundios. En resumen, los

“latifundios” absorben mayor fuerza de trabajo y de esta manera ayudan a retener mayor población agraria en el campo, aun cuando las condiciones de vida y la inestabilidad en el trabajo haga de estos latifundios los mayores proveedores de migrantes. Cuando el latifundio se moderniza pierde, de una vez, una proporción de sus trabajadores, dejando mayor estabilidad a los que se quedan en la empresa agrícola moderna.

c) Las cooperativas agrarias de producción.

Empresa agrícola de tamaño generalmente grande o mediano con producción para el mercado, cuyos propietarios son a la vez productores directos, aun cuando pueden contratar ocasionalmente trabajadores temporarios para tareas específicas. Las relaciones sociales entre los productores directos son universalistas, de cooperación, y con participación en las decisiones productivas por ser ellos mismos propietarios. La forma de pago es la distribución de los beneficios de la empresa cooperativa y el nivel depende del grado de productividad de la misma, lo que se asocia a su vez con el tipo y grado de tecnología que se utiliza. Las diferentes cooperativas agrarias pueden variar en estos aspectos tecnológicos, aun cuando ello no tendrá una consecuencia directa sobre la mayor o menor absorción de fuerza de trabajo, y de esta manera sobre la retención de población agraria en el campo, ya que la calidad de socios de la cooperativa otorga una gran estabilidad a la misma.

Sin embargo, los aspectos tecnológicos ligados a la mayor producción cobran su importancia en relación con la población agraria, en la medida que todo dinamismo económico no centrado en la exclusión de mano de obra, permitiría la entrada de nuevos socios a la empresa cooperativa. Esto es particularmente importante para el caso de los hijos de los actuales socios de este tipo de empresa, que a veces se ven obligados a migrar por no tener cabida en la empresa cooperativa a que pertenecen sus padres.

Las características que asumen los elementos estructurales que constituyen las cooperativas agrarias de producción, las presentan como las más satisfactorias para retener población agraria en el campo. Puede ocurrir que no ocupen tanta fuerza de trabajo por hectárea como los “minifundios”, pero los productores directos gozan de una gran estabilidad en el empleo, con buenas remuneraciones y con activa participación en las decisiones productivas, lo que las haría más satisfactorias aun que las “empresas agrarias modernas”. El uso de tecnología las hace también más productivas que los “latifundios”, aunque no necesari-

riamente más que las “empresas agrarias modernas” y, según el tipo de tecnología que emplee, puede ocurrir que el número de trabajadores por hectárea vaya aumentando al incorporarse los hijos de los socios como nuevos integrantes productivos de la cooperativa. En este sentido, este tipo de empresa retiene mayor población en el agro que las “empresas agrarias modernas”, no sólo por la mayor satisfacción que otorga la participación en las decisiones productivas, por los mayores ingresos y por las relaciones de cooperación imperantes en la misma, sino porque, en las cooperativas, la preocupación por la incorporación de nuevas generaciones de trabajadores es mucho mayor que en el caso de las “empresas agrarias modernas”.

d) Los asentamientos.

Empresas agrarias de tamaño grande y mediano creadas por la Ley de Reforma Agraria a partir de 1965 sobre la base de expropiaciones a los “latifundios” más improductivos, y organizadas en forma similar a una cooperativa. Su producción es para el mercado, aun cuando los productores directos, antiguos trabajadores del “latifundio”, todavía conservan el uso de pequeñas parcelas como regalías para el cultivo de algunos bienes de subsistencia. Las demás características que hemos señalado para las “cooperativas agrarias de producción” son aplicables para la caracterización de los “asentamientos”. Las únicas diferencias secundarias, para los efectos poblacionales, son: que la propiedad de la tierra es de la cooperativa mientras que en el caso de los “asentamientos” permanece en poder del Estado, aunque con el compromiso de transferirlo a los productores directos al vencimiento del plazo legal; que el grado de tecnología tendiente al aumento de la productividad suele ser menor en los asentamientos, dada la carencia de todo tipo de capital por parte de los asentados, quienes hasta poco tiempo antes eran trabajadores de latifundios con bajas remuneraciones; que el Estado subvenciona en parte esa menor productividad en forma de pagos adelantados por la futura producción, la que puede ser insuficiente para cubrir esos adelantos.

Para el análisis de los efectos poblacionales, también se aplica a los “asentamientos” el conjunto de argumentaciones hechas para el caso de las “cooperativas agrarias de producción”, y presentan las mismas ventajas comparativas con respecto a las otras formas de empresas agrarias descritas anteriormente. En cuanto a los efectos relacionados con la producción de bienes y con la productividad de la empresa que asegure su progreso económico, pareciera que los “asentamientos” no

lograron el mismo éxito que las cooperativas y que las “empresas agrarias modernas”, aun cuando tampoco debe considerárselos deficitarios, ya que en la gran mayoría de los casos, con los recursos disponibles satisfacían muy bien sus necesidades y cumplían con entregar una buena parte de la producción agrícola al mercado.

e) Los Centros de Reforma Agraria (CERA).

Son empresas agrícolas que se constituyen a partir del año 1971 y basadas en la misma Ley de Reforma Agraria que crea los “asentamientos”. El cambio del grupo político que controla el aparato del Estado intenta dar a esta empresa una característica que los diferencia claramente de los “asentamientos”. En su formulación, se trataba de una empresa agrícola de tamaño grande o mediano, con toda su producción destinada al mercado; con propiedad social de la empresa por parte del Estado cuyos productores directos mantendrían, entre ellos, y con el resto de la sociedad, a través de sus vínculos con el aparato del Estado, relaciones sociales universalistas con participación en las decisiones productivas dentro de los marcos fijados por una planificación global y sectorial, y con una remuneración que asume la forma de una distribución social de los beneficios de la producción en general. El tipo y grado de tecnología estaría fijado de acuerdo con los planes de desarrollo de la sociedad en general, y del sector agrícola en particular, la que sería provista por el Estado y de esta manera no importaba la incapacidad de capitalización de los trabajadores de estos CERA.

Esta caracterización cobraba una dimensión nueva en la medida que se intentaría una nueva forma de “organización social productiva del sector agrario”, coherente con la concepción de la sociedad que tenía el nuevo grupo dominante a partir de 1970 en Chile. Esta “organización social productiva del sector agrícola” había sido, hasta el año 1964, de prescindencia del aparato del Estado en cuanto a la organización de la producción y el uso de recursos técnicos y humanos, haciéndose presente el Estado sólo para impedir que la agremiación de los trabajadores agrarios obstaculizara el libre juego de los principios de la economía clásica, principios que eran aplicados por los empresarios agrícolas.

A partir de 1965, con la aparición de un nuevo grupo político en el aparato del Estado, se dicta la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Sindicalización Campesina, y así la “organización social productiva del sector agrícola” se modifica notoriamente, lo que se manifiesta, en par-

te, en las características que hemos mencionado al describir los “asentamientos”, y en parte en una mayor sindicalización y participación de los campesinos. A partir de 1971 se intenta una nueva “organización social productiva del sector agrario” que crea, entre otras cosas, los “Centros de Reforma Agraria”, los que, además de las características mencionadas previamente, se preocupan de regir su actividad económica y social de acuerdo a un modelo de planificación centralizada, dentro del cual la total ocupación de la fuerza de trabajo es un principio importante. En base a este principio, los CERA buscan la incorporación de los trabajadores temporarios y demás cesantes dentro de la población económicamente activa del agro. Los efectos de una organización social productiva como ésta, sobre el fenómeno migratorio, serían de una importancia concluyente, y de características poco frecuentes en América Latina.

Sin embargo, como dijimos, esa nueva “organización social productiva del sector agrario” no llega a concretarse en la medida que la pensaron los órganos públicos encargados de aplicarla, por lo que, a los efectos de la caracterización estructural que venimos esbozando, los “Centros de Reforma Agraria (CERA)” muestran, como singularidad frente a los asentamientos, la de incorporar algunos nuevos trabajadores cesantes que anteriormente no eran parte del predio expropiado. En todo lo demás, se aplican los comentarios hechos al describir los asentamientos, tanto en los aspectos poblacionales como en los aspectos productivos.

f) La empresa agraria familiar.

Es una empresa de tamaño pequeño, generalmente ajustado al número de miembros familiares que trabajan en la misma, con producción general para el mercado. La propiedad de la empresa es familiar y es explotada por los propios miembros de la familia como productores directos, por lo que normalmente no se contratan trabajadores de afuera, salvo alguna tarea ocasional. La remuneración, entonces, no es más que la distribución dentro de la familia y según sus características de la familia, de los beneficios de la producción. En cuanto al tipo y grado de tecnología puede haber diferencias, aun cuando en el caso de Chile comienzos de la década del setenta no estaban muy difundidos los adelantos tecnológicos dentro de las empresas agrarias familiares. En todo caso, por el tipo de empresa y — en otra dimensión, al igual que las cooperativas— el mayor o menor uso de diferentes tecnologías no se relaciona inmediatamente con la incorporación de mayor o menor

fuerza de trabajo, dada la utilización de miembros familiares para la misma. Sí tiene importancia para la posibilidad de incorporar a la empresa familiar a los hijos mayores que a su vez forman sus propias familias.

g) Las empresas agrarias subfamiliares o "minifundios".

Este tipo de empresa es de una gran importancia cuantitativa en muchos de los países de la región. Aun cuando ocupe un número muy reducido de hectáreas comprende, sin embargo, a miles de familias agrarias. Las características de estos "minifundios" son las mismas que las de las empresas agrarias familiares, con la diferencia que el tamaño (ponderado por el tipo de suelo) es menor que en el caso de las empresas familiares, y por lo tanto, parte de los miembros de la familia no tiene cabida productiva en estos "minifundios", debiendo trabajar temporariamente por cuenta de otros, en unidades agrarias como los "latifundios" y, en menor medida, en otras de las que hemos mencionado. Este tipo de empresas de tamaño insuficiente aun para el grupo familiar, es la que suele presentar una de las mayores productividades por hectárea y una de las menores productividades por hombre, dada la intensidad con que se trabaja la pequeña parcela de tierra con excesiva fuerza de trabajo. Si bien es un tipo de empresa que retiene quizás la mayor proporción de población por hectárea, es una fuente constante de salidas migratorias, a causa de la inestabilidad de una parte de la fuerza de trabajo excedente y la imposibilidad de incorporar a las nuevas generaciones del mismo grupo familiar.

h) Las comunidades étnicas agrarias.

En Chile, como en varios otros países de la región latinoamericana, existen comunidades étnicas que han poseído grandes extensiones de tierra y que, aún en la actualidad, conservan parte de las mismas, no exentas de muchos litigios. En este caso las características estructurales ceden terreno frente a las pautas culturales de organización social de la comunidad étnica. Por eso la propiedad de la tierra y de la empresa agrícola será en la mayoría de los casos del grupo étnico, o de sistemas de parentescos extendidos, cuyas relaciones sociales y las formas de incorporarse al trabajo y de recibir sus remuneraciones, se rigen por las normas propias del grupo étnico.

Para los efectos de los fenómenos migratorios, el tipo de relacio-

nes particularistas y comunitarias tienden a retener a la población indígena dentro de sus comunidades. Sin embargo, la creciente escasez de tierras y las malas condiciones de vida hacen que sólo los grupos más aferrados a esa cultura sean los que se resisten a la migración, mientras que grupos de jóvenes, menos afectados por las tradiciones del grupo étnico, emprenden con relativa frecuencia el camino de la migración. Como se ha hipotetizado al describir las diferentes unidades productivas agrarias, algunas de ellas encierran características que parecen favorables a la incorporación relativa de fuerza de trabajo, con lo que parece haber diferencias entre una estructura productiva agraria y otra, en cuanto a retener más o menos población en el campo o áreas rurales, según cuáles sean los tipos de unidades productivas preponderantes en unas y otras. Dado un volumen de población determinado, la estructura productiva agraria de un país o de una región, será capaz de absorberla productivamente o de dejar una proporción de esa población como excedente, la que, entre otras cosas, se presenta como una migración potencial, según la composición de esa estructura.

Lo que se quiere enfatizar aquí es que esas estructuras productivas agrarias no son necesariamente homogéneas. Dentro de esa heterogeneidad estructural vigente, o posible de implementar, hay unidades empresariales que condicionan que ese excedente sea mayor o menor, y por lo tanto, que ese flujo potencial de migración sea mayor o menor. El desconocimiento de esta heterogeneidad estructural de la realidad agraria, y la falta de conceptualizaciones adecuadas para aprehenderla, lleva a que muchas de las investigaciones sociales sobre el tema de las migraciones descuiden aspectos tan importantes como éstos. Lleva también a que muchos diseñadores de políticas destinadas a influir sobre el fenómeno migratorio, desconozcan los instrumentos que pueden derivarse de un manejo adecuado de ese conocimiento estructural, para influir mejor sobre la distribución espacial de la población a través de modificaciones en ciertas unidades productivas de esa realidad agraria heterogénea.

C. El nivel político e ideológico.

La importancia de los fenómenos de estos nuevos niveles de análisis para el estudio de las migraciones ha sido descuidada por la gran mayoría de los autores, cualquiera sea la perspectiva teórica que hayan seguido. Esta influencia de los fenómenos político-ideológicos sobre diversos aspectos poblacionales puede darse a través de políticas concretas que dicten los organismos de gobierno, ya sea dirigidas directamente

a influir sobre esos fenómenos, ya sea conjuntamente con otras medidas socio-económicas con objetivos poblacionales y de desarrollo, o puede concretarse a través de cambios políticos en la estructura de dominación al asumir el poder del Estado nuevos grupos político-ideológicos,^{7]} los que seguramente efectuarán cambios al nivel económico. La primera forma de influencia, a través de diversas políticas de población que dictan los organismos públicos con objetivos directos, parece la menos frecuente para intervenir en el desarrollo de los fenómenos poblacionales. Las políticas que apuntan indirectamente sobre la dinámica poblacional, a través de la vinculación estrecha entre política económica y social y fenómenos poblacionales, parecen más frecuentes y han sido destacadas hace ya tiempo por economistas y demógrafos, los que afirman “que las migraciones internas son modelables indirectamente a través de políticas coordinadas de localización y desarrollo de fuentes de trabajo, de centros educativos y de capacitación técnica, de beneficios sociales, de difusión de información acerca del sistema, etc...”.^{8]}

Otra forma de influencia tiene lugar cuando ocurren cambios en los grupos políticos que gobiernan el Estado, los que, de acuerdo a sus valores y a sus nuevas concepciones ideológicas respecto de la organización de la sociedad, dictan un conjunto de medidas que, directa o indirectamente, influyen sobre la población. Los cambios políticos y económicos ocurridos alrededor de 1930, cuando en la mayoría de los países latinoamericanos se pasa de un modelo agro-exportador de crecimiento hacia afuera, a un modelo de sustitución de importaciones o crecimiento hacia adentro, son un ejemplo de este tipo de cambios más radicales. En relación con los aspectos migratorios que interesan en este trabajo, existen pocas dudas respecto al cambio en la distribución de la población que esto trae consigo, en la medida que la producción agraria en decadencia expulsa población del campo, mientras que las nuevas actividades económicas urbanas van recibiendo a los migrantes rurales, en muchos casos en una proporción excesiva para las posibilidades económicas urbanas.

7] Aunque los fenómenos políticos tengan expresión separada, analíticamente, de la expresión de los fenómenos ideológicos, aquí son considerados en conjunto ya que una forma de caracterizar a un grupo político es la ideología de los mismos. De igual manera, una medida política tiene generalmente una ideología implícita que la fundamenta.

8] Miró, Carmen A., *Políticas de Población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?*, CELADE, Chile 1971, Serie A, No. 110, Citando a Mario Robirosa.

Algunos acontecimientos históricos en el proceso del desarrollo chileno, nuevamente ligados a su estructura agraria, sirven de ejemplo para mostrar la importancia explicativa de incorporar fenómenos de los niveles políticos e ideológicos para el conocimiento de los movimientos migratorios. En la década que comienza en 1920, fruto de luchas emprendidas por los obreros industriales, se dicta un Código de Trabajo que reconoce el derecho de los trabajadores a sindicalizarse para defender sus intereses. No se aclaraba si esto alcanzaba o no a los trabajadores del agro. Los partidos políticos favorables a los intereses de los propietarios agrarios fueron consiguiendo que se demorara la interpretación y luego la aplicación de esa legislación. En estas luchas políticas ganan más de 20 años, durante los cuales su dominación política y económica en el campo no encuentra la resistencia organizada de los trabajadores, a quienes se prohíbe la agremiación. Esto permite que cualquier intento de movilización para lograr cambios estructurales que mejoren las condiciones de vida y de trabajo sea reprimido. A los descontentos y desocupados sólo les quedaba el camino de la migración.

El año 1964 toma el control del aparato del Estado un nuevo partido político, con un nuevo proyecto económico y con nuevos valores ideológicos. Este cambio fundamental a nivel político, tiene inmediatamente repercusiones a nivel de la estructura económica, particularmente la agraria. La Ley de Reforma Agraria produce cambios estructurales, con la aparición de nuevas formas de empresas agrícolas que influirán sobre la estabilidad ocupacional y la absorción de mayor cantidad de mano de obra, lo que evidentemente repercute directamente en el fenómeno migratorio.

Pero los cambios políticos e ideológicos a partir de 1964 influyen no sólo sobre el nivel económico de la estructura agraria. Ocurren otros cambios de similar o mayor importancia que se mantienen dentro del mismo nivel político e ideológico. A nuestro juicio, más que este proceso de expropiaciones de tierras que da lugar a la organización de otras formas productivas, lo básico de las consecuencias de este cambio en el grupo político que toma el poder del Estado, es la movilización ideológica y política de los trabajadores agrarios.

No hay duda que este proceso de movilización masiva que se traduce en una fuerte participación política y gremial, indudablemente vinculada a cambios en la conciencia política e ideológica, y a cambios en las normas, valores y actitudes, tendrá repercusiones en las condiciones que llevan a una mayor o menor necesidad de migración. Desde una

posición cercana a la perspectiva de la “modernización”, se tendería a hipotetizar que esta movilización y estos cambios en la participación y en las pautas, valores y actitudes, etc., crearían motivaciones individuales que los llevaría a proyectar su traslado al “área moderna” de la sociedad, o sea, en esa concepción, a las áreas urbanizadas, industrializadas y con mayor nivel de educación. 9] Nuestra hipótesis es diferente: postulamos que esos cambios en el comportamiento político de los trabajadores agrarios, incluso en sus actitudes, llevarán a muchos de ellos a desistir de proyectos de migración que se imponían por las condiciones estructurales anteriores a los cambios profundos en la estructura económica, política e ideológica. Aspectos de esta última hipótesis han sido confirmados en un estudio que se hizo sobre el tema. 10]

La inclusión del nivel político e ideológico se hace necesaria también para lograr una mejor interpretación de algunos otros elementos que se manejan corrientemente, pero con ciertas limitaciones propias de la no inclusión de los niveles señalados. Un ejemplo está referido al uso de la tecnología y a la afirmación de que, por ahorrar mano de obra, la misma produce desocupación (con las consecuencias que esto tiene para las migraciones, en el caso agrario principalmente). La decisión de utilizar en una sociedad nacional, mayor o menor tecnología, ahorradora o no de mano de obra, es una decisión, por acción u omisión, de los grupos políticos que controlan el aparato del Estado.

Los países con mayor grado de desarrollo económico y social son los que más han incorporado tecnología y los que sin embargo registran menores tasas de desocupación y mayor bienestar de esa población. Asociar tecnología con desocupación es consecuencia de confundir lo que puede ocurrir en una empresa particular con lo que debe ocurrir en el sistema económico. La mayor productividad del uso de la tecnología, con una conducción política adecuada del modelo de desarrollo económico, lleva a la creación de nuevas industrias y nuevos procedimientos de elaboración de mercancías que demandan aún más fuerza de trabajo, compensando con creces la salida de trabajadores de algunas empresas en particular.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que la influencia condicio-

9] Smith, D.H. e Inkeles, A. “The OM Scale: A Comparative Socio-Psychological Measure of Individual Modernity”, en: *Sociometry*, Vol. 29, No. 4, Dic. 1966.

10] Argüello, Omar: “*Reforma agraria, participación y migraciones*”, FLACSO-CELADE, Chile, Diciembre 1975.

nante de los factores estructurales productivos y de los cambios políticos e ideológicos, sobre diversos aspectos de la dinámica demográfica, no es la única dirección posible en la línea de condicionamientos entre estos tipos de fenómenos. Las características y los cambios en la estructura poblacional pueden influir sobre las formas de organizar la producción y pueden influir también sobre diversos aspectos del nivel político de la sociedad en cuestión. De hecho, el fenómeno de la “marginalidad”, tan presente en la mayoría de las sociedades latinoamericanas, tiene un componente poblacional de importancia incuestionable aun cuando los movimientos de población que han contribuido a su existencia puedan a su vez estar condicionados por otros factores estructurales. Otro fenómeno de nivel sociopolítico que ha tenido también mucha importancia en algunos países de la región, es el conocido con el nombre de “populismo”. También aquí, la afluencia de grandes masas de población a las metrópolis ha influido claramente en la aparición de nuevas formas o estilos de gobierno, los que debían llevar en cuenta la existencia de esas masas de población que, entre otras cosas, significaban un importante caudal electoral que había roto sus pautas tradicionales de comportamiento político al abandonar la estructura agraria.

D. El nivel cultural y los aspectos psicosociales.

Estos niveles de análisis fueron el centro de la preocupación teórica en la perspectiva de la “modernización” y, como se ha dicho, hizo buenos aportes para el conocimiento de las características de los migrantes, de las formas que adoptaban esos flujos y de las causas inmediatas que se asociaban con el acto de migrar.

Desde los trabajos de Durkheim buena parte de la sociología centra su desarrollo en la importancia de las “normas sociales” como reguladoras de la conducta humana. Muchos autores, influidos explícita o implícitamente por los aportes durkheimianos, llegan a la elaboración de un concepto de estructura social que se construye como estructura de normas y de valores prevalecientes en una determinada sociedad y que permite a los actores sociales conocer el comportamiento que espera de ellos el resto de la sociedad, así como también les permite comprender el comportamiento esperado de los demás. Este conjunto de normas y valores forma las pautas culturales prevalecientes en esa sociedad y se transmite a las nuevas generaciones a través del proceso de socialización, dentro del grupo familiar y de las instituciones sociales, particularmente en la escuela.

Estas pautas culturales expresadas en normas sociales, presentan diferencias de una sociedad a otra y aun diferencias intranacionales. Se manifiestan en formas más “modernas” en las áreas urbanas, y de ahí que las tasas de fecundidad, en tanto comportamiento regulado por las pautas culturales, presentan diferencias según la socialización de las mujeres en áreas urbanas o en áreas rurales. En el caso de las migraciones, se postula que aquellos actores sociales con mayor grado de “empatía”, o con “más apertura al cambio” son los que buscarán la realización de sus mayores expectativas sociales en áreas más acordes con su estructura de personalidad “moderna”, esto es, en las áreas urbanas, produciendo así uno de los flujos migratorios más importantes.

Lamentablemente, el desarrollo teórico de los conceptos fundamentales que hacen parte de los niveles culturales y psicosociales ha sido deficiente. En definitiva, para caracterizar a una sociedad según el tipo de pautas culturales dominantes, suele recurrirse al uso de las categorías de “moderna” y “tradicional”. Esta categorización dicotómica, además de empobrecer las características culturales, tal como se presentan en la realidad social, no ha sido fecunda en la tarea de elaborar teóricamente el concepto. Frente a ello se ha recurrido con frecuencia a indicadores como grado de urbanización y nivel educacional, para postular una determinada pauta de comportamiento. Sin embargo, la insuficiencia e inadecuación de esos indicadores quedan al descubierto cuando se quiere aprehender la influencia de las pautas culturales y se encuentra que, aun controladas la educación y la urbanización, se observan comportamientos demográficos diferentes.

Algo parecido ocurre con los atributos psicosociales de los individuos. La categorización de “moderno” o “tradicional” presenta dificultades teóricas al intentar caracterizar globalmente a los actores sociales, cuando en realidad suelen encontrarse comportamientos o actitudes heterogéneas según diferentes dimensiones de la actividad social de esos actores. También, al nivel de los individuos, el problema más serio aparece en relación con la operacionalización de estos conceptos insuficientemente desarrollados teóricamente. La medición suele hacerse a través de preguntas con formulación y respuestas altamente subjetivas, por lo que la interpretación y la validez de esas mediciones ofrecen problemas serios.

Sin embargo, pese a estas deficiencias teóricas y de operacionalización, no hay dudas que los fenómenos del nivel cultural y psicosocial deben continuar presentes en el universo teórico de las migraciones.

En lugar de desecharlos, deberán hacerse nuevos esfuerzos para mayores desarrollos que cubran esas deficiencias.

Las características y cambios de la estructura productiva y los cambios políticos e ideológicos son los factores que mayor influencia tienen sobre los procesos migratorios. Con todo, y aun cuando muchas de las características psicosociales de los individuos se deban a su ubicación en la estructura productiva, no puede desconocerse que la magnitud de los flujos migratorios suele alterarse por influencia de las pautas culturales, como también que la selección de los que migran, dadas ciertas condiciones estructurales, depende en parte de características psicosociales de los individuos.

La existencia de pautas culturales firmemente arriagadas en la población rural, que desalienten la salida migratoria y presenten estos cambios de residencia como incursiones riesgosas en el campo de lo desconocido, influirán seguramente sobre las tasas migratorias, reduciéndolas por debajo de lo que las condiciones estructurales estarían aconsejando a la población económicamente activa de ese lugar. Por otra parte, esa tasa migratoria reducida no se llenará aleatoriamente, sino que serán aquellos individuos con mayores expectativas sociales y con menor apego a esas pautas culturales vigentes, los que integrarán el grupo que inicia la migración.

La difusión de pautas culturales desde las partes más modernizadas de la sociedad, particularmente desde las grandes ciudades, moviliza a una parte de la población residente en áreas menos desarrolladas, aun cuando las condiciones estructurales no aparezcan como apremiantes ni requieran necesariamente de una salida migratoria. En estos casos, serán individuos con ciertas características psicosociales, los que emprenderán ese camino migratorio, a diferencia de lo que ocurre en procesos masivos de migración por causas estructurales expulsivas.

Finalmente, un nuevo cuestionamiento que se esgrime para restar importancia a los niveles culturales y psicosociales, basa su argumentación en el hecho que los factores que influyen sobre los fenómenos poblacionales y que se ubican en esos niveles de análisis, están, ellos mismos, condicionados por los factores estructurales productivos y político-ideológicos, que son los que realmente debieran considerarse como factores condicionantes, directa o indirectamente, de los fenómenos que describen las diversas dinámicas demográficas.

Esto es particularmente cierto para algunas actitudes atribuidas a

la población campesina, como es el caso de ciertos valores precapitalistas en los empresarios que los hace tradicionales y con una racionalidad productiva inferior a la adecuada, o ciertas actitudes de dependencia afectiva por parte de los trabajadores agrarios en relación con sus patrones. Existe información que muestra que cuando aumentan los precios internacionales de los productos agrícolas, esta producción aumenta, dado que los empresarios, motivados por esas mejores condiciones, dedican a la producción tierras que en otras situaciones dejan más o menos improductivas. En cuanto a la dependencia afectiva de los trabajadores agrarios respecto de sus patrones, es evidente que está ligada a la escasez de demanda por trabajo estable y por la forma de organización de la producción agrícola que deja unos pocos trabajadores fijos para la atención del predio, contratándose trabajadores temporarios en los momentos de mayor demanda por necesidades del ciclo productivo.

Pero que éste y otros tipos de actitudes, y que en general el tipo de pautas culturales vigentes, se relacionen con aspectos estructurales, no quita realidad al hecho de que esas pautas y esas actitudes existen, y que influyen sobre los comportamientos demográficos. Además, esas condiciones no afectan por igual al conjunto de la población, ni puede sostenerse que son inmodificables sin una modificación previa de las condiciones estructurales. Todo esto muestra una autonomía relativa de los fenómenos de los niveles cultural y psicosocial, y muestra también que los mismos deben tenerse en cuenta en los análisis; y asimismo en los objetivos de acciones concretas destinadas a influir sobre la dinámica demográfica, ya sea en tanto objetivos específicos, ya sea como factores complementarios de objetivos estructurales.

Por último, queremos dejar anotado que, al igual que la relación entre los aspectos estructurales y la dinámica demográfica, la relación entre esa misma dinámica demográfica y los factores culturales y psicosociales tampoco tiene una sola dirección en la línea de influencia de estos últimos sobre los primeros. El crecimiento de la población y los cambios en su distribución espacial, con sus mayores grados de dispersión o de concentración, pueden influir en el mantenimiento o cambio de las pautas culturales vigentes en un área determinada. Asimismo, muchos comportamientos individuales pueden reconocer como situación condicionante, los cambios de residencia y la falta de adaptación del migrante a las pautas y normas vigentes en el área de llegada.

IV. OBJETOS Y CAMPOS DE INVESTIGACION

1. *Objetos de investigación y “universo teórico”.*

El análisis de los aportes de las diferentes perspectivas teóricas, así como lo que se señaló como limitaciones parciales de las mismas, fue marcando los diferentes niveles de análisis y la diversidad de fenómenos sociales dentro de las instancias económica, política, ideológico-cultural y psicológica, que hacen parte del “universo teórico” de las migraciones. Esto es así por las características particulares del fenómeno migratorio, tal como fue conceptualizado al inicio de este trabajo; dicho fenómeno aparece, por una parte, como una consecuencia de los cambios del proceso global de la sociedad, así como en algunos casos, puede actuar como determinante de algunos de esos cambios. Por otra parte, responde tanto a determinantes culturales y psicosociales del individuo, como también tiene consecuencias sobre esos y otros atributos de los mismos individuos.

Pero no debe confundirse la complejidad del campo teórico que incluye todos esos niveles e instancias, ni la necesidad de sistematizar ese campo en un enfoque teórico global e integrado, con una exigencia de investigación que incluya en un mismo proyecto, todos y cada uno de los fenómenos de esos diversos niveles e instancias. No hay dudas que el trabajo de investigación que pueda dar pruebas empíricas de hipótesis integradas, capaces de dar cuenta del conjunto de fenómenos que influyen y caracterizan el proceso migratorio, será el instrumento más valioso para conocer mejor, no sólo los aspectos globales, sino también cada uno de los aspectos parciales que generalmente son objeto de investigaciones específicas. Pero no debe confundirse esta deseabilidad, con una obligatoriedad metodológica de diseñar de esta forma el proceso de investigación.

El importante grado de conocimiento que hoy se tiene de los fenómenos migratorios, con todo lo insuficiente y poco sistematizado que pueda considerarse, ha sido posible por los aportes concretos de trabajos de investigación realizados desde diversas perspectivas teóricas, y sobre aspectos parciales de ese fenómeno complejo. Esto quita validez a las impugnaciones y descalificaciones que, desde una perspectiva teórica, se hacen a trabajos realizados con una perspectiva diferente y a los ataques descalificadores a trabajos de investigación que definen objetos concretos parciales, siempre que se cumplan algunos recaudos, como que el recorte parcial de la realidad en estudio sea claramente definido,

que aparezcan claras las preguntas que se formulan en ese trabajo, y cuando las respuestas a esas preguntas específicas no lleven a discursos ensayísticos que poco tengan que ver con las pruebas empíricas aportadas en el estudio. Por cierto que la mayor amplitud del objeto de estudio permitirá una mejor integración de los diferentes aspectos dentro del mismo diseño de investigación. Sin embargo, razones de tiempo, de financiamiento, y otras, pueden dejar sólo posibilidades para recortes más limitados de la realidad; en estos casos, cumplidos los pocos recaudos mencionados, en cuanto a sus alcances, el trabajo cumplirá su papel en el avance del conocimiento del tema.

2. *Campos de investigación relativamente autónomos.*

Aun cuando mantengamos como objetivo ideal el de realizar investigaciones que cubran, integradamente, todos los niveles comprendidos dentro del universo teórico de las migraciones, señalaremos aquí los principales campos dentro de los cuales se pueden elaborar objetos de estudios relativamente autónomos con respecto de los niveles que no son incorporados. Entre el objetivo ideal de la integración de todos los fenómenos relativos a la migración y la elaboración de objetos de estudio específicos limitados a un solo campo o nivel de análisis, se ubica una variada gama de posibilidades de integración de dos o más niveles en la construcción de un objeto de investigación concreto.

A. *El campo demográfico.*

Un primer campo de investigación dentro del cual caben diversos objetos específicos de estudio, está dado por el trabajo científico dentro del campo demográfico. Existe muchas veces la concepción errónea de considerar los diversos aspectos de la dinámica demográfica como si fuera un hecho, y no un objeto construido en base a trabajos de investigación que cumplen con los mismos requisitos científicos de otros campos. Esta concepción errada puede nacer del hecho que los científicos sociales que se preocupan de investigar las causas socio-económicas asociadas a los fenómenos poblacionales, encuentran muchas veces esa información demográfica básica ya elaborada. Pero esa elaboración ha requerido previamente, el desarrollo de conceptos demográficos que entregan los criterios para la selección de la información a recoger y para la elaboración de esa información de manera que sirva para la operacionalización y medición de los conceptos demográficos mencionados. Se ha requerido también la elaboración de diversas técnicas que

permitan, tanto la recolección y procesamiento de la información, como la puesta a prueba de la validez y confiabilidad de esas mediciones y su correspondencia con los conceptos teóricos.

Los diferentes conceptos y medidas de fecundidad, de nupcialidad, de mortalidad y de migraciones, con sus diferentes significaciones, así como otros conceptos y mediciones más complejas que ponen en relación esas y otras dimensiones de la dinámica demográfica, son fruto de trabajos de investigación que resultan imprescindibles para cualquier intento posterior de explicación socio-económica de esos comportamientos. Cuando estas elaboraciones no se encuentran hechas, hacen parte del trabajo científico dentro del proyecto que intenta dar cuenta del fenómeno poblacional. En estos casos, es conveniente tener en cuenta los requerimientos del trabajo demográfico para no desvirtuar el estudio a partir de un objeto de estudio mal construido.

Trabajar con tasas de emigración o inmigración o con saldos migratorios; indagar sobre la pérdida o ganancia de población por parte de algunas unidades administrativas a determinar o sobre la dirección de los flujos migratorios (cuáles unidades administrativas reciben población de cuáles lugares de origen); preocuparse de los movimientos migratorios como fenómeno independiente de los otros hechos demográficos o como parte de una dinámica demográfica que, al rescatar la interacción entre las diversas dimensiones poblacionales, aprehende los movimientos migratorios especificados ya por la influencia que sobre ellos ejercen la fecundidad y la mortalidad, así como la influencia de los mismos sobre la estructura por sexo y edades; en fin, trabajar con las migraciones como fenómeno sincrónico o como parte de un proceso histórico, lleva a plantearse preguntas científicas diferentes, a la búsqueda de información diferente, y a un tratamiento diverso de la misma, todo lo cual lleva a la elaboración de objetos de estudios demográficos con características diversas. Todo esto es importante de ser tenido en cuenta, pues de lo contrario se puede estar diseñando un proceso de investigación que pretende dar cuenta de un objeto de estudio que no se corresponde con el fenómeno demográfico tal como se lo reconstruyó al elaborar dicho objeto de estudio.

B. El campo de los atributos personales.

Este campo de investigación delineó la mayoría de los objetos de estudio de los trabajos sociológicos referidos a las migraciones, en América Latina, durante muchos años y hasta no hace mucho tiempo. Co-

mo hemos dicho anteriormente, es mucho lo que sabemos en relación con los flujos migratorios, y gran parte de ese conocimiento se debe a este tipo de trabajos de investigación. Baste esto para desechar toda crítica ligera que pretenda invalidar los trabajos científicos en esta perspectiva y con esta delimitación parcial del complejo proceso migratorio. Los fenómenos propios de este campo de investigación están comprendidos en los niveles cultural y psicosocial, y la pertinencia de su planteamiento relativamente autónomo con respecto a los fenómenos estructurales ya fue argumentada cuando se incorporó estos niveles de análisis dentro del universo teórico de las migraciones.

Caben aquí objetos de estudios que den cuenta de los factores culturales y psicosociales que determinan por ejemplo que la tasa de migración desde un área determinada sea mayor que la esperada dadas las condiciones estructurales de esa área, a causa de la existencia de pautas culturales tradicionales que llevan a un "arraigo" particular en una proporción de individuos con características psicosociales determinadas; o que den cuenta de tasas de migración mayores que las que podrían predecirse a partir del conocimiento sólo de las condiciones estructurales; tasas mayores que se producen por difusión de nuevas pautas de vida que crean expectativas de ascenso social en aquellos individuos más predispuestos para el cambio. Postular que las tasas de migración de un área determinada son consecuencia directa de las condiciones estructurales, sin que importen las mediaciones culturales y psicosociales, significa en última instancia, trabajar con una concepción de los seres humanos o de los actores sociales que los reduce a la categoría de fuerza de trabajo.

Caben también objetos de investigación que den cuenta de las características que reúnen los migrantes, los motivos que aducen como factores que los han llevado a la migración, los tipos de flujos migratorios, las etapas que han seguido en su proceso migratorio y la compañía que llevan con ellos. Asimismo, pueden delinearse objetos de estudio que den cuenta de las consecuencias que tienen para estos individuos el hecho de haber migrado, consecuencias tanto a nivel de su estabilidad emocional y psíquica, y a nivel de sus logros socio-económicos, como también consecuencias a nivel de la sociedad.

Pero los objetos de investigación dentro de este campo de los atributos personales no se limitan a los fenómenos de los niveles cultural y psicosocial. De hecho, la perspectiva de la "modernización" que ha enfatizado estos niveles de análisis y que ha definido en su abundante trabajo de investigación, objetos de estudio como los que veíamos

ejemplificando, también ha incorporado acertadamente desde hace mucho tiempo, otros atributos más objetivos que si bien guardan relación con los aspectos culturales y psicosociales, evidentemente pertenecen a niveles diferentes.

Es el caso de los atributos personales relacionados con el nivel socio-económico del individuo, el que a veces ha dado lugar a la nominación de categorías propias de otros discursos teóricos, como ha ocurrido cuando al diferenciar por este nivel se ha llamado a los grupos poblacionales resultantes “clases sociales”. Este nivel o status socio-económico tiene en cuenta la educación, el ingreso, la categoría ocupacional, la ocupación y datos relativos a la vivienda.

La incorporación de este tipo de atributos personales salva muchas de las dificultades que aparecían al trabajar con los fenómenos culturales y psicosociales. Por una parte, como dijimos ya, estos últimos resultaban de difícil medición, por lo que se atribuía a las diferentes áreas determinado tipo de pautas culturales según el tamaño del centro poblado, y se atribuía a los individuos esas características según su residencia en un tipo u otro de centro poblado, además de las atribuciones subjetivas hechas a partir de preguntas formuladas en encuestas. Los atributos personales que apuntan a la medición del nivel socio-económico, dan mayor objetividad a la medición y permiten utilizar otras fuentes de información además de las encuestas. Por ejemplo, la fuente censal no incorpora información sobre motivos para migrar o sobre características psicosociales de los individuos, pero sí incorpora muchos de los datos referidos al nivel socio-económico.

Por último, podríamos anotar un recaudo a tener en cuenta en nuevas investigaciones sobre atributos personales. En general, los trabajos en este campo son ya muy abundantes, y se conoce bastante bien el tipo de motivaciones y las características de los individuos que participan en las migraciones. Por ello debiera desestimarse la continuación de estudios en este campo, que se definan como exploratorios, así como estudios que definan como su cobertura espacial áreas reducidas que no llegan a constituir una región con cierta significación a nivel nacional. Sin perjuicio de seguir introduciendo siempre elementos que pongan a prueba los principales conocimientos acumulados, así como de seguir introduciendo mayores especificaciones de los mismos, parece propio de la etapa que han alcanzado las investigaciones en este campo, plantearse estudios representativos de regiones socio-económicas bien delimitadas y significativas. Esto permitirá que, si no fuera posible en ese mismo estudio, integrar los conocimientos dados por los atributos per-

sonales de los migrantes, con los conocimientos estructurales de esa misma región socio-económica, se deje abierta la posibilidad que otros estudios, con otro tipo de información estructural referida a la misma región socio-económica que ha quedado bien delimitada, puedan complementar los hallazgos de aquella primera investigación.

C. *El campo de la estructura productiva.*

Este campo aparece como el más promisorio para definir objetos de estudios que busquen las raíces fundamentales de los procesos migratorios. Lamentablemente la apertura de este campo ha sido tardía para autores que trabajan desde una perspectiva próxima a la “modernización”, y cuando la incorporan lo hacen desde una concepción limitada que no avanza más allá de una distinción entre zona estancada o zona dinámica. Otros autores la incorporan en trabajos que se caracterizan por un discurso ensayista sin preocupación por la puesta a pruebas de las hipótesis implícitas en su discurso, y en el mejor de los casos, se toman datos económicos regionales para asociarlos con la migración, pero sin rescatar toda la heterogeneidad estructural productiva de esa región, como puede hacerse según ejemplificamos con el análisis de la heterogeneidad estructural agraria.

La estructura productiva con sus mayores o menores demandas de trabajo, con sus características de mayor o menor estabilidad, de calificaciones requeridas y remuneraciones ofrecidas, son una de las causas fundamentales que explican la retención o la salida de los principales flujos migratorios. La percepción que se tenga de estas posibilidades, como la que se tenga de oportunidades alternativas, junto a la influencia de las pautas culturales y de las características psicosociales de los individuos, modifican en parte la magnitud de esos flujos migratorios, pero difícilmente modificarán sustancialmente la tendencia marcada por esos condicionantes estructurales productivos.

Estos objetos de estudio delineados dentro del campo estructural productivo no requieren necesariamente del conocimiento sobre individuos, y por lo tanto, la unidad de análisis en estas investigaciones, pueden pasar a ser directamente las áreas o regiones socio-económicas bien delimitadas y adecuadamente caracterizadas por su estructura productiva. A estas características debiera agregárseles, aun cuando se presentarán asociadas con las mismas, una especificación dada por el grado de presencia de otras instituciones destinadas a atender el bienestar social de la población, como por ejemplo, instituciones que permitan di-

versos niveles de instrucción, centros de atención médica, posibilidades culturales y recreativas, etc.

El tomar como unidad de análisis a las áreas geográficas que se definan socio-económica o administrativamente, en lugar de los individuos, implica que debe establecerse algún criterio para clasificar y tipologizar dichas áreas según factores explicativos, lo que permitirá ubicarlas en diferentes categorías de esa variable independiente. Por otro lado, esas mismas unidades geográficas tendrán determinadas características según el grado de emigración o inmigración que soporten, lo que permitirá ubicarlas en diferentes categorías de la variable dependiente.

Algunos recaudos a tener en cuenta en los trabajos de investigación definidos dentro de este campo estructural, se relacionan con las distinciones dentro de la unidad geográfica que se tome como unidad de análisis. Un primer aspecto está dado por los diferentes tipos de empresas o unidades productivas que se encuentran dentro de la unidad geográfica definida; el detalle hecho en el punto anterior respecto a la heterogeneidad estructural agraria no es más que un ejemplo. Con esto estamos enfatizando que además de las distinciones por regiones, como se hacía antes teniendo en cuenta el estancamiento o el dinamismo de la región, y que ahora se hará en forma más compleja por su estructura productiva y por las instituciones presentes en la misma, deberá cuidarse de la diferenciación existente dentro de cada región. Para el caso de las migraciones esto es importante para tenerlo en cuenta en la verificación de hipótesis respecto a cuáles empresas son más absorbedoras y retenedoras de fuerza de trabajo, cuidando que estas diferencias no queden escondidas en promedios de la región o desvirtuadas por falacias ecológicas.

Un segundo aspecto dentro de estos recaudos diferenciadores al interior de una región, se refiere a la posible distinción, dentro de la unidad regional o departamental, de unidades administrativas menores, que tengan comportamientos contradictorios. Ejemplo de esto son abundantes casos de unidades administrativas intermedias o mayores, que encierran dentro de sí distritos o comunas expulsoras de población, junto con otras que son receptoras, y otras que reciben y expulsan población. Esto puede esconderse en los promedios regionales o aun en los promedios de las unidades administrativas mayores o intermedias, lo que llevará a caracterizaciones equívocas de las mismas, y a definir posibles líneas de acción que sólo son válidas para partes de la unidad considerada. Todo esto aconseja, en la medida que la información lo permita,

tomar como unidad de análisis a las unidades administrativas menores; las que deben ser caracterizadas estructuralmente, por un lado, y según su comportamiento migratorio, por el otro.

D. El campo de la estructura de dominación o niveles político-ideológicos.

En nuestra perspectiva, los fenómenos de estos niveles se encuentran en el eslabón más alto de la cadena causal, en la medida que es la característica del grupo político dominante y de la ideología y valores que guían sus actos, la que condiciona una determinada organización económica y social, y a partir de ella, una predominancia de pautas culturales y actitudes psicosociales. En este sentido, una investigación que diera cuenta de todos los fenómenos explicativos de movimientos migratorios, debiera incluir también una caracterización del sistema político que condiciona dichos movimientos, ya sea directamente a través de políticas de población, o más generalmente, a través de medidas económicas que repercuten sobre los cambios de población.

Sin embargo, como dijimos anteriormente, la no inclusión de estos niveles de análisis no quita validez a los trabajos de investigación sobre el tema, sea que esta no inclusión se deba a deficiencias presupuestarias, de recursos humanos o de tiempo, sea porque en muchos casos la ausencia de cambios políticos inmediatos puede presentar a los fenómenos de esos niveles como una constante. 11]

El estudio de los condicionantes político-ideológicos sobre los fenómenos migratorios puede realizarse de diferentes maneras, constituyendo objetos de estudios contruidos diferentemente. Una de estas formas es la que mencionáramos, en un proyecto integrado, donde todos los niveles de análisis intentan ser aprehendidos integradamente. 12] Una segunda forma estaría dada por proyectos donde se ponen en relación directa los condicionantes político-ideológicos y los movimientos migratorios; en estos casos, normalmente, este condicionamiento es-

11] La ausencia de cambios en esos niveles no significa que no estén influyendo sobre los movimientos migratorios, ya que nuevas medidas dentro del mismo marco político ideológico pueden repercutir sobre los cambios de población, y también cambios políticos anteriores pueden continuar influyendo sobre la dinámica demográfica mucho tiempo después.

12] Argüello Omar: *op. cit.*

tará dado por medidas tomadas por el grupo gobernante que influyen directamente en el comportamiento poblacional.

Entre otras formas posibles de definir objetos de estudios que analicen esta relación, podría contarse con aquellas investigaciones que sin ocuparse específicamente de los fenómenos poblacionales, sin embargo, estudian científicamente las características de los grupos político-ideológicos que controlan el aparato del Estado, su concepción de la sociedad y del individuo, y a partir de ello, derivan las relaciones causales o condicionantes entre ese tipo de poder político y las estructuras productivas u organización económica y social de una sociedad determinada en un momento histórico dado.

Este tipo de estudios, aun cuando aparezcan ajenos a la problemática poblacional, pueden ser tomados como fuente secundaria de información para otros estudios en que se pone en relación la organización económica y social de esa sociedad determinada y los movimientos migratorios que se estudian en particular.